

9310

D.M. Quito, 21 de mayo de 2019

Señor

Santiago Martín Saona Arroyo

Presente. -

309680

Tengo el agrado de comunicarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DEPORTIVO PRADERA-PADELCIA.LTDA., celebrada el 21 de mayo de 2019, ha tenido el acierto de nombrarle como **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de 4 años, período en el que estará investido con los deberes y atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías, correspondiéndole entre otras cosas, la administración de la compañía, y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La escritura de constitución de compañía CENTRO DEPORTIVO PRADERA-PADELCIA.LTDA. fue otorgada ante la Notaría 35 del Cantón Quito, el 12 de marzo de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de marzo de 2018. De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponderá al Gerente General y/o el Presidente en forma individual.

1234

Al momento de felicitarle por su designación, le solicito a continuación aceptar y suscribir el presente nombramiento.

Atentamente,



Pablo Martín Dávila Montero
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de mayo de 2019, Santiago Martín Saona Arroyo, libre y voluntariamente acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía CENTRO DEPORTIVO PRADERA-PADELCIA.LTDA.



Santiago Martín Saona Arroyo
C.C. 1716726342